



## ACTA DE REGISTRO DE TARJETA PROFESIONAL No.8454

Verificado el cumplimiento de los requisitos legales, se procede a efectuar la inscripción como abogado (a) en la Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia, a nombre de:

ESPERANZA HERNANDEZ PEREZ

Identificado (a) con la cédula No. 20804177  
Titulo obtenido por la CORP. U. REPUBLICANA  
Según acta de grado de fecha 20 de agosto del 2020

Como consecuencia de lo anterior, se le asigna la Tarjeta Profesional No.360343, con fecha de expedición el 15 de junio del 2021

Bogotá, D.C., 15 de junio del 2021

**JORGE ANDRÉS CASTILLO ÁLVAREZ**  
Director (E)

WRR

**Firmado Por:**

**MARTHA ESPERANZA CUEVAS MELENDEZ DIRECTOR UNIDAD DIRECTOR UNIDAD - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - SALA ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-BOGOTÁ, D.C.**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3162bfd0913f39c6c053c86e94c30d357e6f3ac47d5e01fec515c2d47c4087a4**  
Documento generado en 15/06/2021 02:30:45 p. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>